



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE OBRA DENOMINADA “TERCER CARRIL EN LA AUTOPISTA TF-5 SENTIDO DECRECIENTE ENTRE GUAMASA Y EL AEROPUERTO DEL NORTE”, T.M. DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.

ACTA Nº TRES

En Santa Cruz de Tenerife, a 2 de noviembre de 2017, siendo las 12.14 horas del día, en la Sala González Suárez, sito en la 1º planta del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los Señores que a continuación se relacionan a efectos de dar cuenta de la calificación de la documentación incluida en el sobre nº 1 y de la apertura de los sobres nº 2 “documentación relacionada con los criterios de valoración no económicos ni evaluables mediante formulas” de las proposiciones presentadas y admitidas en el procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicio arriba referenciado (Expediente Nº C- 964) cuyo plazo de presentación finalizó el día 19 de septiembre de 2017.

La referida Mesa está integrada, para este acto, por los siguientes miembros:

- **Presidenta:** D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz, Directora Insular de Carreteras y Paisaje.
- **Vocales:**
 - D^a Lucía Llorente Aguilera, Responsable de Unidad de Operaciones de Capital de la Intervención General.
 - D^a Fátima Rodríguez Rodríguez, Técnica de Administración General adscrita a la Asesoría Jurídica.
 - D^a. Mercedes Torres Pascual, Jefa de Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.
- **Secretaria:** D^a M^a Isabel Rodríguez Mirabal, Responsable de Unidad de Contratación y Disciplina del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

La Sra. Presidenta, procede a la apertura del acto público personándose representante de la entidad mercantil Proyma S.L.P. según queda acreditado mediante acto de firma en el expediente de contratación.

Abierto dicho acto la Presidenta de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares, da cuenta a los asistentes del resultado de la calificación de la documentación general contenida en el sobre nº 1, significando que se recibieron un total de CINCO proposiciones remitidas por las mercantiles que a continuación se relacionan y que han sido admitidas al procedimiento de adjudicación:

- TRAZAS INGENIERIA S.L.
- TENO INGENIEROS CONSULTORES S.L.
- PROYMA CONSULTORES S.L.P.
- TECNOLOGÍA AVANZADA DE LA MACARONESIA S.A.
- SISTEMAS S.A.

A continuación, la Sra. Presidenta invitó al licitador asistente a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaren oportunas, no manifestándose extremo alguno por aquellos representantes.

Seguidamente, se procedió a la apertura del Sobre nº 2 “**documentación relacionada con los criterios de valoración no económicos ni evaluables mediante fórmulas**” de los licitadores admitidos, dando lectura al índice de su contenido, plazo de redacción así como al compromiso social de contratación conforme a lo previsto en el Anexo nº VIII.

Concluida la apertura de los sobres nº 2 de todas las proposiciones admitidas, como la explicación citada “ut supra”, la Sra. Presidenta invitó al asistente a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimasen oportunas a tales efectos, no manifestándose extremo alguno por parte de los mismos.

La Mesa de Contratación **acuerda**, por unanimidad de sus miembros con derecho a voto, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula nº 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares, **remitir la documentación** contenida en los sobres nº 2 al Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje al objeto de emitir el correspondiente informe técnico de valoración y ponderación de los criterios dependientes de un juicio de valor de conformidad con lo previsto en la cláusula nº 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Y siendo las 12.24 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

D^a. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz.

D^a Fátima Rodríguez Rodríguez.

D^a Lucía Llorente Aguilera.

D^a. Mercedes Torres Pascual

D^a M^a Isabel Rodríguez Mirabal,